

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 28 de septiembre de 1961 por la que se dispone el cese en el cargo de Director de la Escuela de Comercio de Vigo de don Marcelino Martínez Moras, agradecéndole los servicios prestados.*

Ilmo. Sr.: Por conveniencias del servicio, Este Ministerio ha resuelto que don Marcelino Martínez Moras cese en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo, agradeciéndole los servicios prestados. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 28 de septiembre de 1961 por la que se jubila a don Sebastián Sancho Nebot, Catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca.*

Ilmo. Sr.: Por cumplir el día 14 del actual mes de septiembre la edad reglamentaria para su jubilación el Catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca don Sebastián Sancho Nebot,

Este Ministerio ha resuelto declararlo en situación de jubilado a partir de la indicada fecha, pasando en adelante a percibir los haberes que en su caso por clasificación le correspondan, con cargo a la Deuda y Clases Pasivas. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 28 de septiembre de 1961 por la que se nombran provisionalmente Inspectores centrales especializados a los señores que se citan.*

Ilmo. Sr.: Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34, apartado E), de la Ley de 26 de febrero de 1953 para todos los Centros oficiales y no oficiales en cuanto a la instalación de laboratorios; de acuerdo con lo establecido en los artículos 3.º, 4.º, 9.º y 20 del Decreto orgánico de la Inspección de Enseñanza Media, de 5 de mayo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), y con el fin de aplicar en los centros de este grado de enseñanza las normas aprobadas por la Organización Europea de Cooperación Económica.

Este Ministerio ha dispuesto encargar provisionalmente a don Carlos Vidal Box y a don Eduardo del Arco Alvarez las funciones de Inspectores centrales especializados, respectivamente, en laboratorios y enseñanzas de Física y Química, con residencia en Madrid y jurisdicción sobre todo el territorio nacional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 28 de septiembre de 1961.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 28 de septiembre de 1961 por la que se nombra a don Manuel Lucas Alvarez Comisario Director de la Escuela Profesional de Comercio de Vigo.*

Ilmo. Sr.: En atención a las necesidades del servicio, Este Ministerio ha resuelto nombrar, bajo la dirección del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Santiago, y hasta nueva orden, Comisario-Director de la Escuela

Fecha	Motivo	Nombre y apellidos	Destino que desempeñaba	Destino para que ha sido nombrado	Observaciones
9 septiemb.	Ascenso	D. Lino Hierro Ortiz	Jefe de Administración de tercera.—Ministerio	Jefe de Administración de segunda.—Ministerio	Reglamento de 7-9-1918.
9 septiemb.	Ascenso	D. Juan Alfaro Alfaro	Jefe de Negociado de primera.—Ministerio	Jefe de Administración de tercera.—Ministerio	Idem.
9 septiemb.	Ascenso	D. Fermín Martínez Inza	Jefe de Negociado de segunda.—Ministerio	Jefe de Negociado de primera.—Ministerio	Idem.
9 septiemb.	Ascenso	D. José Sánchez Arias	Jefe de Negociado de tercera.—Obras Públicas de Segovia	Jefe de Negociado de segunda.—Obras Públicas de Segovia	Idem.
9 septiemb.	Ascenso	D. Francisco Manuel Boné Sangüesa	Oficial.—Com. de Aguas del Ebro	Jefe de Negociado de tercera.—Com. de Aguas del Ebro	Idem.
24 septiemb.	Jubilación	D. Mariano Garrido Aznar Pérez	Auxiliar de segunda.—Obras Públicas de Madrid	Auxiliar de segunda.—Jubilado	Idem.
25 septiemb.	Ascenso	D.ª Julia Juanes Díaz Santos	Auxiliar de tercera.—Cuarta Jefatura E. y C. de Ferrocarriles	Auxiliar de segunda.—Cuarta Jefatura E. y C. de Ferrocarriles	Idem.
25 septiemb.	Ascenso	D.ª Dolores Barrera Menéndez	Auxiliar a ext.—Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife	Auxiliar de tercera.—Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife	Ley de 23-12-1959.

Madrid, 4 de octubre de 1961.—El Subsecretario, P. D., Jo aquin de Aguilera.